



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, 10 SEP 2010

VISTA

La solicitud de la Coordinadora de la Especialización en Investigación de la Comunicación a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por la Lic. María Josefina Santillán titulado " **El discurso político del medio local La Gaceta** "

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del trabajo final a los profesores César Zuccarino; Marcela Sgammini y Claudia Ortiz como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Vanina Papalini y Javier Crisitiano

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de la Lic. María Josefina Santillán a los profesores César Zuccarino; Marcela Sgammini y Claudia Ortiz como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Vanina Papalini y Javier Crisitiano

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

RESOLUCION Nº 465

Dr. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba